



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

SOLICITUD DE PLAZA DE ALOJAMIENTO EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA "ALBERTO JIMÉNEZ FRAUD"  
PARA EL CURSO 2017/2018

RENOVACIÓN:

NUEVO INGRESO:

**DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_

D.N.I./PASAPORTE \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

E MAIL <sup>1</sup> \_\_\_\_\_ TLF. FIJO \_\_\_\_\_ MÓVIL \_\_\_\_\_

DOMICILIO FAMILIAR (calle y número) \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ PAÍS \_\_\_\_\_

DISTANCIA EN KM. DEL DOMICILIO FAMILIAR A MÁLAGA CAPITAL \_\_\_\_\_

**INDIQUE LOS ESTUDIOS QUE REALIZARÁ DURANTE EL CURSO 2017/2018:**

a) GRADO  b) PROGRAMAS OFICIALES POSGRADO, MÁSTER OFICIAL O EQUIVALENTE

**INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:**

- ESTUDIANTE EXTRANJERA/O CON AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA  - DISCAPACIDAD

**DATOS ACADÉMICOS:**

- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL CURSO 2015/2016: \_\_\_\_\_

- ESTUDIOS QUE REALIZA EN EL CURSO 2016/2017: \_\_\_\_\_

- ESTUDIOS QUE DESEA REALIZAR EN EL CURSO 2017/ 2018: \_\_\_\_\_

- TAREAS QUE VA A REALIZAR O REALIZA EN LA UMA Y EN QUÉ CENTRO <sup>2</sup>: \_\_\_\_\_

Declaro que acepto las bases de las convocatorias; que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad; y que, de resultar probado mediante oportuna investigación que no son ciertas las circunstancias declaradas, podría considerarse que incurso en responsabilidad por falsedad u ocultación.

Firma de la/del solicitante

Málaga, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

**AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA OBTENER O COMPROBAR DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA**

Esta solicitud deberá ir firmada por todos los miembros computables de la unidad familiar **en los casos en que se desee puntuar en el baremo por renta familiar**, autorizando a la Delegación del Rector para la Igualdad y la Acción Social de la Universidad de Málaga a obtener o comprobar los datos necesarios para determinar la renta a través de la Agencia Estatal Tributaria.

Firma del padre

Firma de la madre

Otros miembros mayores de 16 años

DNI:

DNI:

DNI:

<sup>1</sup> Indique su e mail todo en mayúscula

<sup>2</sup> Si es titulado universitario y/o va a realizar estudios de un Programa Oficial de Posgrado o realiza tareas de investigación o docencia en la UMA

**SRA. DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD Y LA ACCIÓN SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.**

---

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD:**

1.- Todas las personas solicitantes obligatoriamente deberán presentar fotocopia del Documento Nacional de Identidad de todos los miembros computables de la unidad familiar o, en su defecto, fotocopia del libro de familia. Para extranjeros, pertenecientes a la Unión Europea deberán presentar fotocopia del Pasaporte; en caso de no pertenecer a la Unión Europea, presentarán fotocopia de la Tarjeta de Identificación de Extranjero (N.I.E.).

2.- Si desea puntuar por el apartado de renta los solicitantes deberán presentar junto con el impreso de solicitud debidamente cumplimentado fotocopia de los documentos que a continuación se relacionan, debiendo adjuntar sólo aquellos que les corresponda:

- Fotocopia/s completa/s de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.), presentada y sellada en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.) o Entidad Colaboradora, correspondiente al ejercicio económico del 2015, de todos los miembros de la unidad familiar.
- Para los casos que no han presentado renta, además de un Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería de la Seguridad Social, deberán aportar uno de los siguientes documentos, según corresponda:
  - Justificantes de ingresos obtenidos en el año 2015 mediante certificación expedida por la Entidad pagadora.
  - Autorización expresa firmada por todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 16 años para aquellos solicitantes que declaran no haber obtenido ingresos durante el año 2015, para la consulta por esta Delegación de los datos económicos obtenidos.

La presentación de la solicitud implicará la autorización a la Delegación del Rector para la Igualdad y la Acción Social, en los casos en que se desee puntuar en el baremo por renta familiar, para una posible comprobación de carácter económico, a través de la Agencia Estatal Tributaria. Esta solicitud deberá ir firmada por todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 16 años.

3.- Aquellos que en el Curso 2015/2016 realizaron las pruebas de acceso a la Universidad de Málaga, fotocopia de la tarjeta de selectividad y, en caso de proceder de otra Universidad, certificación académica.

4.- Los que en el Curso 2016/2017 vayan a realizar las pruebas de acceso a la Universidad, no tendrán que justificar dicha calificación y se les otorgará la puntuación especificada en el art. 6, apartado 3.1 de la presente Convocatoria.

5.- Para los casos incluidos en el apartado 3.2 del artículo 6, fotocopia de la tarjeta de selectividad, o certificación académica, según corresponda.

6.- Para las personas incluidas en el punto c) del artículo 3, certificado que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, emitido por el Centro Base de Discapacitados.

7.- Las personas incluidas en el punto b) del artículo 2 sólo deberán aportar certificado del expediente académico.

La información referida a la Convocatoria podrá ser consultada en la página web de la Universidad de Málaga, <http://www.uma.es/alojamiento/>, así como en el Servicio de Información del Campus de Teatinos (Edificio Jardín Botánico) y en la propia Residencia (Plaza José Bergamín, s/n).